

BASES CONCURSO JOVELLANOS DE CREACIÓN LITERARIA 2019

1.- Podrá participar todo el alumnado matriculado en los Institutos Públicos de Gijón, según las siguientes categorías:

- Categoría A: alumnos de 1º a 3º de ESO.
- Categoría B: alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

2.- Los participantes presentarán una sola obra original, en asturiano o castellano inédita y no premiada en otros concursos. El tema será de libre elección, con una **extensión mínima de 2 folios por una cara, máximo 6 folios, y en poesía el máximo serán 50 versos**. Letra Times New Roman de 12 puntos e interlineado de 1,5 líneas.

3.- Los trabajos no tendrán firma; llevarán lema o título e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema y la categoría en la que participa, indicando: "*para el CONCURSO LITERARIO JOVELLANOS 2019*". En su interior figurará una nota con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, correo electrónico, curso y centro de enseñanza al que pertenece. Asimismo, se incluirá copia digital de la obra que podrá ser recogida después del fallo del jurado (CD, pendrive).

4.- El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el **viernes 8 de marzo de 2019 a las 14:00 horas**. Se entregarán en la Secretaría del IES Jovellanos (Avda. de la Constitución, s/n).

5.- Los trabajos serán evaluados por un Jurado designado por los organizadores entre personas vinculadas al mundo de la literatura. El fallo será definitivo e inapelable.

6.- Los alumnos premiados serán informados por la Organización en tiempo y forma que ésta estime oportunos.

7.- Los trabajos galardonados con el primer premio de cada categoría serán publicados en la Revista del centro. Los no premiados no serán devueltos.

8.- El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

9.- Se puede consultar la cuantía de los premios en las bases generales.